

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA POGOMAR CIA. LTDA.
APROBANDO ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2010

En Shushufindi, siendo las 13:00 horas del día 31 de Marzo del 2011, se reunieron en el local de la sociedad, ubicada en la Av. Oriental 414 y Av. 11 de Julio, la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

SOCIOS	C.I	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	Nº DE PARTICIP.	PORCENT. %
JAIME DUVIL POGO	1707802714	USD 200.00	USD 200.00	200	50.0%
BERNARDO MARQUINEZ	1704902970	USD 199.00	USD 199.00	199	49.0%
VERONICA POGO	1720066594	USD 1.00	USD 1.00	1	1.0%
TOTAL		USD 400.00	USD 400.00	400	100%

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el señor Jaime Duvil Pogo, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretaria la señora Verónica Pogo, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2010, así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2010.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2010, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:

El Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigentes.

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2010.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2010, presentado por el Directorio.

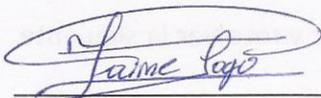
2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2010:

A continuación, el presidente informó que debido a que el ejercicio económico arrojó una pérdida de 1.381,86 (\$ Un mil trescientos ochenta y un dólares 86/100), carecía de objeto pronunciarse sobre el punto de agenda referido a la aplicación de utilidades.

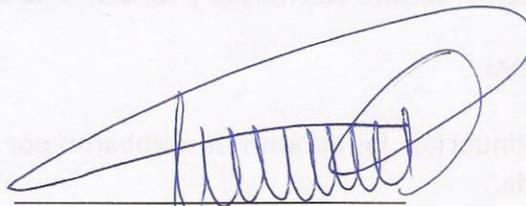
Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO: Declarar que carece de objeto pronunciarse sobre el Destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2010, toda vez que el mismo ha arrojado pérdida.

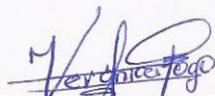
No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 15:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.



JAIME DUVIL POGO
SOCIO y Presidente de la Junta



BERNARDO MARQUINEZ
SOCIO y Gerente de la Compañía



VERÓNICA POGO
Secretaria de la Junta